

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

PARTE OFICIAL

(Gaceta del día 12 de Marzo.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

ELECCIONES DE SENADORES

Circular

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 37 de la ley, he acordado que las Juntas generales para el nombramiento de la Mesa definitiva y elección de Senadores, que tendrán lugar en los días 18 y 19 del corriente mes, se celebren en el Salón de actos de la Casa-Gobierno de provincia.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Diputados provinciales y Compromisarios elegidos por los distritos municipales de esta provincia.

Leon 13 de Marzo de 1893.

El Gobernador,
Alonso Román Vega.

ORDEN PÚBLICO

Circular.

El Ilmo. Sr. Director general de Establecimientos penales, en telegrama de 10 del actual, me dice lo que sigue:

«Sirvase V. S. ordenar busca y captura de Juan Fernandez Perez, Torcuato Martinez Garcia, José Aranda Molina, y Manuel Simon Huertal, de tránsito para Baza, fugados del depósito municipal de Hueter Santillán (Granada); ayer de madrugada.—El primero de 23 años, estatura 1'650 metros, pelo y cejas negros, ojos subados, facciones regulares.—El segundo de 23 años, 1'700 metros, ojos, pelo y cejas negros, cara redonda.—El tercero de 29 años, 1'700 metros, facciones como el anterior, y con una cicatriz en el carrillo izquierdo; y el cuarto de 32 años, 1'700 metros, pelo y cejas castaños, ojos negros, nariz, cara y barba regulares.»

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL para los efectos que se interesan.

Leon 11 de Marzo de 1893.

El Gobernador,
Alonso Román Vega.

Lucillo.....	1.º	99	131
Idem	2.º	81	105
Llamas de la Ribera	1.º	110	95
Idem	2.º	51	78
Magaz	1.º	127	20
Idem	2.º	105	18
Otero de Escarpizo.....	1.º	60	47
Idem	2.º	64	60
Quintana del Castillo	1.º	198	97
Idem	2.º	111	71
Quintanilla de Somoza.....	1.º	119	105
Idem	2.º	97	90
Rabanal del Camino.....	1.º	41	77
Idem	2.º	65	57
San Justo de la Vega.....	1.º	205	125
Idem	2.º	89	113
Santa Colomba de Somoza.....	1.º	164	6
Idem	2.º	163	2
Santiago Millas	1.º	No se han recibido los datos	
Idem	2.º	71	33
Truchas	1.º	51	199
Idem	2.º	99	151
Turcia	1.º	137	55
Idem	2.º	166	45
Valderrey	1.º	51	139
Idem	2.º	86	98
Val de San Lorenzo.....	1.º	162	36
Idem	2.º	110	49
Villagatón	1.º	104	125
Idem	2.º	58	101
Villamejil.....	1.º	No se han recibido los datos	
Idem	2.º	94	154
Totales.....		4.021	3.432

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en observancia a lo dispuesto en el art. 54 de la Ley electoral.

Leon 11 de Marzo de 1893.—El Presidente, Antonio Villarino.

DISTRITO ELECTORAL DE LA BAÑEZA.

Resultado del escrutinio parcial de las Secciones para la elección de un Diputado a Cortes, según los datos recibidos de las Mesas.

Han obtenido votos.

AYUNTAMIENTOS.	Distritos y Secciones	D. Vicente González Ordoñez	D. Francisco Pi y Suñer	D. Leonardo Casas de Milla	D. José Jantar Valdeusa	D. Miguel López Carreras, Nieto y García Arce	D. Manuel López	Papeletas en blanco
Alja de los Melones.....	1.º	No se han recibido los datos						
Idem	2.º							
Bercianos del Páramo.....	1.º							
Idem	2.º	101						
Bustillo del Páramo.....	1.º	138						
Idem	2.º	116						
Castrillo de la Valduerna.....	Único.	140						
Castroalbón	1.º	182						
Idem	2.º	74						
Castrocontrigo.....	1.º	296						
Idem	2.º	161						
Cebrones del Rio.....	1.º	89						
Idem	2.º	106						
Destriana	1.º	181						
Idem	2.º	130						
La Bañeza.....	1.º	139	4					

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

DISTRITO ELECTORAL DE ASTORGA

Resultado del escrutinio parcial de las Secciones para la elección de un Diputado a Cortes, según los datos recibidos de las Mesas.

Han obtenido votos

AYUNTAMIENTO	Distritos y Secciones	D. Antonio Crespo y Carro	D. Antonio Mollada	D. Luciano Manrique
Astorga.....	1.º	168	161	
Idem	2.º	164	217	
Benavides.....	1.º	97	104	
Idem	2.º	112	139	
Brazuelo.....	1.º	54	57	
Idem	2.º	74	46	
Carrizo.....	1.º	116	100	
Idem	2.º	76	54	
Castrillo de los Polvazares.....	1.º	43	47	
Idem	2.º	39	32	

Benuza	1.º	69
Idem	2.º	245
Borrenes	1.º	66
Idem	2.º	83
Cabañas-raras	1.º	98
Idem	2.º	32
Castriño de Cabrera	1.º	125
Idem	2.º	134
Castropodame	1.º	280
Idem	2.º	200
Congosto	1.º	254
Idem	2.º	168
Cubillos	1.º	103
Idem	2.º	80
Encinado	1.º	132
Idem	2.º	141
Folgozo de la Ribera	1.º	219
Idem	2.º	157
Fresnedo	1.º	49
Idem	2.º	50
Lago de Carucedo	1.º	No se han recibido datos
Idem	2.º	
Los Barrios de Sales	1.º	166
Idem	2.º	137
Molina-seca	1.º	10
Idem	2.º	25
Noceda	1.º	185
Idem	2.º	193
	1.º-1.º	280
	2.º-1.º	301
Pouferrada	Unica del 2.º	180
	Unica del 3.º	458
Priaranza	1.º	250
Idem	2.º	81
Puente de Domingo Flórez	1.º	181
Idem	2.º	298
San Esteban de Valdeza	1.º	181
Idem	2.º	66
Totales		6.554

Lo que se publica en el Boletín oficial de la provincia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 54 de la Ley electoral.
León 11 de Marzo de 1893.—El Presidente, Antonio Villarino.

DISTRITO ELECTORAL DE SAHAGÚN.

Resultado que ofrece el escrutinio parcial de las Secciones, para la elección de un Diputado á Cortes, según los datos recibidos de las Mesas.

Han obtenido votos.

AYUNTAMIENTOS	Distritos y Secciones	D. Mario Fernández de las Cuevas	D. Carlos María Cortezo	D. Carlos María Prieto	D. Juan Fibrez Llamas
Almanza	Único	76	75		
Bercianos	Idem	50	51		
Calzada	Idem	69	82	2	
Canelejas	Idem	47	56		
Castromudarra	Idem	25	22		
Castrotierra	Idem	60			
Cea	1.º	47	59		
Idem	2.º	38	44		
Cebanico	1.º	64	48		
Idem	2.º	72	33		
Cubillas de Rueda	1.º	66	67		
Idem	2.º	52	93		
El Burgo	1.º	61	79		
Idem	2.º	72	53		
Escobar	Único	30	33		
Galleguillos	1.º	118	14		
Idem	2.º	173	16		
Gordaliza	Único	62	50		
Grajal de Campos	1.º	80	12		
Idem	2.º	45	21		
Joara	Único	59	98		
Joarilla	1.º	82	55		
Idem	2.º	64	52		
La Vega de Almanza	1.º	No se han recibido los datos			
Idem	2.º				
Sahagún	1.º	115	105		
Idem	2.º	86	101	1	
Sahelices	Único	91	42		
Santa Cristina	Idem	110	57		
Valdepolo	1.º	No se han recibido los datos			
Idem	2.º				
Vallacillo	Único	No se han recibido los datos			
Villamartin	Idem	39	50		
Villamizar	1.º	105	27		
Idem	2.º	140	38		

Villamol	Único	82	75		
Villamoratiel	Idem	No se han recibido los datos			
Villaelán	1.º				
Idem	2.º	43	80		
Villaverde de Arcayos	Único	28	44		
Villazanzo	1.º	73	36		
Idem	2.º	82	123		
Cistierna	1.º	No se han recibido los datos			
Idem	2.º				
Prado	Único				
Renedo	1.º	51	65		
Idem	2.º	45	97		
Valderrueda	1.º	No se han recibido los datos			
Idem	2.º				
Corvillo de los Oteros	Único	87	87		
Izagre	1.º	58	58		
Idem	2.º	38	38		
Matadecón	1.º	82	20		
Idem	2.º	83	25		
Santas Martas	1.º	62	97		
Idem	2.º	90	74		
Villanueva de las Manzanas	1.º	35	44		
Idem	2.º	53	36		
Total		3.190	2.576	2	1

Lo que se publica en el Boletín oficial de la provincia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 54 de la Ley electoral.
León 11 de Marzo de 1893.—El Presidente, Antonio Villarino.

DISTRITO ELECTORAL DE VALENCIA DE D. JUAN.

Resultado que ofrece el escrutinio parcial de las Secciones para la elección de un Diputado á Cortes, según los datos recibidos de las Mesas.

Han obtenido votos.

AYUNTAMIENTOS.	Secciones.	D. Demetrio Alonso Castriño.	D. Francisco Pi y Margall.
Algafefe	Unica.	No se han recibido los datos	
Ardón	1.º	160	
Idem	2.º	90	
Cabreros del Rio	Unica.	102	
Campazas	Idem	140	
Campo de Villavidel	Idem	105	
Castilfulé	Idem	58	
Castrofuerte	Idem	76	
Cimanes de la Vega	Idem	63	
Cubillas de los Oteros	Idem	111	
Fresno de la Vega	1.º	105	
Idem	2.º	94	
Fuentes de Carbajal	Unica.	102	
Gordoncillo	1.º	296	
Idem	2.º		
Gusendos de los Oteros	Unica.	123	
Matanza	1.º	92	
Idem	2.º	72	
Pajares de los Oteros	1.º	178	
Idem	2.º	149	
San Millán de los Caballeros	Unica.	23	
Toral de los Guzmanes	1.º	54	
Idem	2.º	34	
Valdemora	Unica.	No se han recibido los datos	
Valderas	1.º	350	
Idem	2.º	355	
Valdevimbre	1.º	148	
Idem	2.º	85	
Valencia de D. Juan	1.º	182	
Idem	2.º	287	
Valverde Enrique	Unica.	No se han recibido los datos	
Villabraz	Idem	120	
Villacé	Idem	156	
Villademor de la Vega	1.º	25	
Idem	2.º	26	
Villafer	Unica.	96	
Villamandos	Idem	78	
Villamañán	1.º	154	
Idem	2.º	166	
Villabornate	Unica.	78	
Villaquejida	1.º	54	
Idem	2.º	49	
La Antigua	1.º	238	
Idem	2.º	152	
Laguna Darga	1.º	81	
Idem	2.º	67	
Laguna de Negrillos	1.º	No se han recibido los datos	
Idem	2.º	No se han recibido los datos	
Pozuelo del Páramo	1.º	No se han recibido los datos	
Idem	2.º	No se han recibido los datos	

Urdiales del Páramo.....	1.º	92	
Idem	2.º	88	3
Total.....		5.244	3

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en observancia a lo dispuesto en el art. 54 de la Ley electoral.
León 11 de Marzo de 1893.—El Presidente, Antonio Villarino.

DISTRITO ELECTORAL DE LA VECILLA

Resultado del escrutinio parcial de las Secciones para la elección de un Diputado á Cortes, según los datos recibidos de las Mesas

Han obtenido votos

AYUNTAMIENTOS	Distritos y Secciones	D. Fernando	D. Mariano	D. Nicolás	D. Francisco	D. Antonio	Papeles
		de Merino Villarino	Ruiz Barria	de Salmerón	de Pi y Margall	de Mado	en Blanco
Boñar.....	1.º						
Idem.....	2.º	No se han recibido los datos					
Córmenes.....	1.º	418					
Idem.....	2.º	111					
La Erceña.....	1.º	28					
Idem.....	2.º	31					
La Pola.....	1.º	365					
Idem.....	2.º	388					
La Robla.....	1.º	78					
Idem.....	2.º	170					
La Vecilla.....	1.º	71					
Idem.....	2.º	61					
Matallana.....	1.º	No se han recibido los datos					
Idem.....	2.º	152					
Rodiezmo.....	1.º	307	47				
Idem.....	2.º	125	1	1	1	1	1
Santa Colomba.....	1.º	No se han recibido los datos					
Idem.....	2.º	No se han recibido los datos					
Valdelugueros.....	1.º	164					
Idem.....	2.º	92					
Valdepiélagos.....	1.º	48					
Idem.....	2.º	53					
Valdeteja.....	Unica.	40					
Vegacervera.....	1.º	79					
Idem.....	2.º	65					
Vegaquemada.....	1.º	108					
Idem.....	2.º	112					
Acevedo.....	Unica.	140					
Boca de Huérgano.....	1.º	187					
Idem.....	2.º	208					
Burón.....	1.º	93					
Idem.....	2.º	90					
Lillo.....	1.º	50					
Idem.....	2.º	69					
Maraña.....	Unica.	90					
Oseja.....	1.º	142					
Idem.....	2.º	75					
Posada.....	1.º	78					
Idem.....	2.º	88					
Prioro.....	1.º	145					
Idem.....	2.º	21					
Rayero.....	Unica.	110					
Riño.....	1.º	93					
Idem.....	2.º	145					
Salamanca.....	1.º	66					
Idem.....	2.º	51					
Vegamián.....	1.º	88					
Idem.....	2.º	51					
Villayandre.....	1.º	145					
Idem.....	2.º	72					
Total.....		5.350	48	1	1	1	1

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento a lo preceptuado en el art. 54 de la Ley electoral.
León 11 de Marzo de 1893.—El Presidente, Antonio Villarino.

DISTRITO ELECTORAL DE VILAFRANCA DEL BIERZO

Resultado del escrutinio parcial de las Secciones para la elección de un Diputado á Cortes, según los datos recibidos de las Mesas

Han obtenido votos

AYUNTAMIENTOS	Distritos y Secciones	D. Alvaro	D. Wenceslao	D. Francisco
		Saavedra y Magdalena	González	Mancebo
Arganza.....	1.º	96	104	
Idem.....	2.º	94	98	
Balboa.....	1.º	110	89	
Idem.....	2.º	No se han recibido los datos.		

Barjas.....	1.º	281	95
Idem.....	2.º	91	40
Berlanga.....	1.º	82	17
Idem.....	2.º	97	28
Cacabalos.....	1.º	365	40
Idem.....	2.º	145	1
Camponaraya.....	1.º	132	13
Idem.....	2.º	No se han recibido los datos	
Candín.....	1.º	77	67
Idem.....	2.º	113	21
Carracedelo.....	1.º	254	36
Idem.....	2.º	282	3
Corullón.....	1.º	No se han recibido los datos	
Idem.....	2.º	No se han recibido los datos	
Fabero.....	1.º	126	
Idem.....	2.º	1	91
Oseña.....	1.º	52	155
Idem.....	2.º	95	97
Paradesaca.....	1.º	241	25
Idem.....	2.º	241	50
Peranzana.....	1.º	52	87
Idem.....	2.º	107	21
Portela.....	1.º	123	30
Idem.....	2.º	200	
Sancedo.....	1.º	72	56
Idem.....	2.º	40	38
Trabadelo.....	1.º	128	96
Idem.....	2.º	80	137
Valle de Finlledo.....	1.º	206	91
Idem.....	2.º	19	94
Vega de Espinareda.....	1.º	37	45
Idem.....	2.º	36	43
Vega de Valcarlos.....	1.º	259	2
Idem.....	2.º	358	31
Villadecones.....	1.º	130	73
Idem.....	2.º	168	103
	1.º, 1.º	179	58
	1.º, 2.º	214	27
	2.º, única	163	59
Villafranca.....			
Total.....		5.494	2.158

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en observancia a lo dispuesto en el art. 54 de la Ley electoral.
León 11 de Marzo de 1893.—El Presidente, Antonio Villarino.

JUZGADOS.

D. Wenceslao Doral y Rama, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que habiendo cesado D. Argimiro del Valle y Martín, con fecha 3 de Octubre de 1891, en el desempeño del cargo de Registrador interino de la Propiedad de este partido, cuyo cargo ha venido desempeñando por segunda vez, desde 1.º de Abril del referido año, se cita por este cuarto edicto, á los que tengan que deducir alguna reclamación contra el expresado funcionario, para que lo verifiquen dentro del plazo de un semestre, que se empezará á contar desde el 27 de Octubre del año último, en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 277 del reglamento, para la ejecución de la ley Hipotecaria.

Dado en Riaño á 1.º de Marzo de 1893.—Wenceslao Doral.—El Secretario, José Keyero Rodriguez.

ANUNCIOS PARTICULARES.

ARRIENDO

Se hace de varios quinceos de fincas de la propiedad del Excelentísimo Sr. Conde de Peñaranda de Bracamonte.

En Villavieja del Condado.—De los que llevaban Juan Robles y compañeros.—Herederos de Juan Aller.—Benito Fernandez.—Francisco Yugueros.—Ruperto é Hilario Lopez.—Serafin Nicolás.—Cayetano Garcia.—Pedro Serrano y Faustino Robles.—Antonio Viejo y Miguel Gonzalez.—Pedro Rodriguez y José

F. Tascon.—Andrés Gonzalez y compañeros.—Serafin Nicolás.—Blas Mirantes.—Benito Fernandez.—Tomás Serrano y compañeros.—Hermenegildo Valdurgo y compañeros.—Herederos de José Fernandez.—Ramiro Bardal.—Amalio Robles.—Dionisio Valdesogo.—Jesus de Julian Mirantes.—Francisco Lopez y Clemente Diaz.—Isidro Aller Bardal.—Tomás Serrano.—Blas Mirantes.—Cayetano Garcia.—Joaquin Robles.

En Barrillos de Curueño.—Isidro Cuesta y compañeros, y Jorge y Juan Alonso.

En Gallegos de Curueño.—Diego Getino.—Bartolomé Gonzalez y compañeros.

En Pardesivil.—Pedro Fernandez y compañeros.—Pedro Bayon.

En Barrio de Nuestra Señora.—Mateo Fernandez.—Tomás Ferreras.—Francisco Gonzalez y otros.

En Ambasaguas.—Tomás Ferreras.—Pedro Martinez.—Juan Martinez.

En Vegas del Condado.—Ramon Gago y compañeros.—Catalina Castaño y compañeros.—Merced Robles y compañeros.—Inés Suarez.
Para tratar de dichos arriendos, versa con el Administrador de Su Excelencia, D. Epigmenio Bustamante. Abogado, plaza del Castillo, LEON.

Isidoro López, vecino de Paradilla de la Sobarriba, pone en venta un pollino semental, de tres años y siete cuartas de alzada.